

**Informe del Comité de Auditoría - BCRA**  
**Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2024**

A los Señores Directores de  
**Banco Patagonia S.A.**  
Av. de Mayo 701 P. 27  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría – BCRA de Banco Patagonia S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto por las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras del BCRA, emitimos el presente Informe vinculado a la propuesta relativa a los candidatos a desempeñarse como Auditores Externos de la Entidad para el ejercicio 2024.

Al respecto, con fecha 21.02.24 la Superintendencia de Finanzas, Administración y Sector Público elevó al Directorio de la Entidad una Propuesta Técnica vinculada al proceso de designación de los Auditores Externos de Banco Patagonia S.A. y sus Sociedades Controladas del país, para el ejercicio económico 2024.

En dicha Propuesta Técnica se analizaron las propuestas de servicios profesionales recibidas de los Estudios de Auditoría Deloitte & Co. y KPMG.

En función del análisis realizado, la Superintendencia de Finanzas, Administración y Sector Público incluyó en dicho documento una propuesta al Directorio para la contratación de la firma Deloitte & Co. como Auditores Externos de Banco Patagonia S.A. y sus Sociedades Controladas del país.

I. Alcance de las tareas realizadas

Para poder emitir nuestra opinión hemos considerado los siguientes aspectos:

- a) Análisis de la Propuesta Técnica de fecha 21.02.24 elaborada por la Superintendencia de Finanzas, Administración y Sector Público vinculada al proceso de designación del Auditor Externo de Banco Patagonia S.A. y sus Sociedades Controladas del país.
- b) Análisis de la propuesta de servicios profesionales de Auditoría Externa de los Estudios de Auditoría Deloitte & Co y KPMG.
- c) Análisis de los antecedentes de los Estudios Deloitte & Co. y KPMG y de las razones que sustentan la propuesta contenida en la Propuesta Técnica de fecha 21.02.24 mencionada en punto a) precedente.
- d) Análisis de los antecedentes de los Sres. Gustavo Gabriel Ramón Carballal y Gonzalo Lacunza, socios del Estudio Deloitte & Co.

II. Evaluación de antecedentes

La evaluación llevada a cabo se basó principalmente en el análisis de la información que surge de los diferentes documentos puestos a disposición y de otras informaciones de acceso público que permitieron al Comité tomar conocimiento de los antecedentes de los estudios Deloitte & Co. y KPMG.

KPMG, es una de las firmas de auditoría externa más prestigiosa del país y del exterior. Es miembro de KPMG International una de las cuatro firmas de auditoría más importantes a nivel mundial, que ha desempeñado y desempeña las funciones de auditoría externa de algunas de las entidades financieras y grupos empresarios más importantes, con lo cual cuenta con una vasta experiencia en la materia y una destacada actuación profesional. Adicionalmente, KPMG fue designado como Auditor Externo del Accionista Controlante de Banco Patagonia S.A. (Banco do Brasil S.A.) para el ejercicio económico 2024.

Cabe mencionar que se realizó el análisis del Estudio Deloitte & Co. por ser los Auditores Externos de Banco Patagonia S.A. y sus Sociedades Controladas en el país desde el ejercicio 2020.

El Estudio Deloitte & Co., es una de las firmas de servicios profesionales líderes en el país, prestando servicios de auditoría, impuestos, consultoría, asesoramiento financiero y servicios relacionados a organizaciones públicas y privadas. Cuenta con mas de 2.000 profesionales y 4 oficinas en el país, y forma parte de una red global de firmas (Deloitte Touche Tohmatsu Limited) presentes en más de 150 países.

Deloitte & Co. atiende un número importante de las compañías más prestigiosas de la Argentina en diferentes sectores del mercado, incluido el de servicios financieros. Esta nómina incluye a importantes conglomerados nacionales y a las principales subsidiarias de grandes multinacionales que operan en el país.

Asimismo, se tiene en cuenta el conocimiento de sus antecedentes y la ponderación de su desempeño como Auditores Externos, logrados en virtud de la actividad que desarrolla el Comité de Auditoría – BCRA.

Adicionalmente, como parte del proceso de valoración, el Comité interactuó con las diferentes Gerencias de la Entidad, con la Gerencia de Auditoría Interna y, también, con otros profesionales y directores que integran la Entidad y mantienen contacto tanto con los socios a cargo de la conducción del trabajo, como con los demás miembros que integran el equipo de trabajo de auditoría de Deloitte & Co., a los efectos de recibir sus pareceres y opiniones sobre la actuación de la firma, lo cual, conjuntamente con el análisis y la propia valoración, nos permitió formarnos una opinión y llegar a una conclusión sobre el mencionado estudio profesional.

Además, en el desarrollo de las responsabilidades cotidianas de supervisión de la función de auditoría externa por parte del Comité de Auditoría - BCRA, se verificó que el equipo de auditoría posee un apropiado entendimiento del negocio de la Entidad, de sus operaciones, de la industria bancaria y del impacto que los aspectos y circunstancias relevantes de la industria tienen en las actividades de la Entidad. También, sus equipos de trabajo, tanto los de auditoría como sus equipos de soporte, alcanzaron un profundo conocimiento de sus sistemas y procesos de negocio y, particularmente, del proceso de generación de información financiera.

Asimismo, otro elemento que ha sido objeto de análisis y evaluación, es la adecuada interacción y comunicación con el Comité de Auditoría – BCRA. En este sentido, el equipo de auditoría de Deloitte & Co. ha mantenido una frecuente y abierta comunicación con este Comité, particularmente los socios a cargo de la conducción del trabajo. La calidad de las comunicaciones, la forma en que se han presentado las distintas cuestiones surgidas del trabajo de auditoría, así como la oportunidad con que se han manejado, también nos ha permitido merituar el adecuado desempeño profesional de Deloitte & Co.

### III. Razones que sustentan la designación de los Auditores Externos

Del análisis de la propuesta de servicios profesionales de la firma Deloitte & Co. surge que los servicios de auditoría externa ofrecidos cumplen con los requerimientos, necesidades y expectativas de Banco Patagonia S.A y de los Organismos Reguladores competentes.

A su vez, del análisis de los antecedentes del Estudio Deloitte & Co. surge que cuenta con una vasta experiencia, una sólida estructura y una amplia cartera de clientes entre los que se cuentan varias Entidades Financieras tanto a nivel local como global.

Por otra parte, del análisis efectuado de los antecedentes de los Sres. Gustavo Gabriel Ramón Carballal y Gonzalo Lacunza, socios del Estudio Deloitte & Co., no han surgido incompatibilidades que imposibiliten el ejercicio de la función de Auditores Externos en la Entidad.

Asimismo, para la emisión de la presente opinión en relación a la propuesta, también se tuvo en consideración que el Estudio Deloitte & Co. se desempeña como Auditor Externo de la Entidad desde el ejercicio 2020.

IV. Aclaraciones previas

Se aclara que para el ejercicio 2024 la designación comprenderá la auditoría de los estados contables del ejercicio anual y la revisión de los períodos trimestrales a finalizar el 31 de marzo, el 30 de junio y 30 de septiembre de 2024.

V. Opinión

Sobre la base de las tareas realizadas mencionadas en el punto I y de lo indicado en los puntos II y III precedentes, no se formulan observaciones a la propuesta para el Directorio de Banco Patagonia S.A. para la designación del Estudio Deloitte & Co. como Auditores Externos de Banco Patagonia S.A. y sus Sociedades Controladas en el país para el ejercicio 2024 y de los Sres. Gustavo Gabriel Ramón Carballal y Gonzalo Lacunza como Auditores Externos titular y suplente, respectivamente, en representación de dicho Estudio para Banco Patagonia S.A.

VI. Restricciones al uso del presente Informe

Este informe es emitido con el sólo propósito de evaluar la mencionada propuesta al Directorio de la Entidad respecto de los candidatos para desempeñarse como Auditores Externos, en el marco de los requerimientos establecidos por las Normas Mínimas de Controles Internos del BCRA. Cualquier otro uso con un propósito diferente al indicado puede no resultar adecuado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2024.

Otacílio Martins de Magalhaes Filho  
Vicepresidente

Favio Galeano  
Gerente de Auditoría Interna